

Lunes, 4 de mayo de 2026

## Medio Rural publica la convocatoria de ayudas Leader, dotada con nueve millones para impulsar el desarrollo económico del campo

- Las empresas interesadas podrán presentar sus solicitudes hasta el 4 de junio para desarrollar proyectos que creen empleo y fortalezcan la competitividad
- Las subvenciones pueden alcanzar un máximo de 200.000 euros por iniciativa

El Boletín Oficial del Principado (Bopa) ha publicado hoy la convocatoria plurianual 2026-2028 de las ayudas Leader, dotada con 9.095.000 euros para favorecer el desarrollo económico y social del medio rural. Estas subvenciones, enmarcadas en el plan estratégico de la Política Agrícola Común (PAC), cuentan con un 80% de financiación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), un 14% aportado por el Principado y un 6% por la Administración General del Estado.

Las ayudas, que se concederán en régimen de concurrencia competitiva, pueden solicitarse hasta el 4 de junio y se distribuyen en tres líneas clave:

- Leader Agro: respalda el inicio de la actividad agraria, la modernización y la innovación de las empresas del sector.
- Leader Agroindustria: impulsa el desarrollo de este subsector, que transforma materias primas de la agricultura, la ganadería, la pesca y el sector forestal en productos elaborados.
- Leader Diversificación: fomenta la diversificación económica en el medio rural mediante el impulso de actividades no agrícolas.

La directora general de Agricultura, Agroindustria y Desarrollo Rural, Begoña López, ha informado de los detalles de la convocatoria durante la visita que ha realizado esta mañana a Aritium Technologies S.L, una empresa de base tecnológica, ubicada en Grado, especializada en el desarrollo de soluciones basadas en el internet de las cosas y la inteligencia artificial.

Las ayudas Leader, que subvencionan hasta el 50% de las inversiones, con un máximo de 200.000 euros por proyecto, se canalizan a través de los once grupos de acción local del Principado, encargados de desarrollar las estrategias de desarrollo local participativo. Estos

## Nota de prensa

colectivos desempeñan una función esencial en la dinamización del territorio.

Esta nueva convocatoria da continuidad a una estrategia consolidada de apoyo al tejido productivo rural, que favorece la creación de empleo, la fijación de población y la innovación en el territorio.

La distribución presupuestaria por anualidades es la siguiente: 3,05 millones este año, 3,05 en 2027 y 2,995 en 2028.

Con esta iniciativa, el Gobierno del Principado reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del medio rural, al tiempo que fortalece su tejido económico y social y contribuye a su cohesión territorial.

Los detalles de la convocatoria pueden consultarse en el siguiente enlace <https://miprincipado.asturias.es/bopa/2026/05/04/2026-03380.pdf>